



**Alianza del
Pacífico**

**CONSEJO EMPRESARIAL DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO**

Declaración XII Sesión

Puerto Vallarta - México

El 22 de julio de 2018 en la ciudad de Puerto Vallarta, México, el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, realizó su XII sesión, ejerciendo la Presidencia Pro Témpore el Sr. Martín Carrizosa, Presidente del Capítulo Colombia, quien estuvo acompañado por el Sr. Bernardo Larraín, Presidente del Capítulo Chile, Sr. Valentín Diez Morodo, Presidente del Capítulo México y el Sr. Mario Mongilardi, Presidente del Capítulo Perú, además de los miembros del Consejo.

En el marco de esta sesión se decidió presentar a los señores Presidentes de los cuatro países los siguientes puntos:

1. Saludamos la voluntad política y el compromiso del sector público y privado por continuar avanzando decididamente en la consecución de los objetivos para lograr una integración profunda de bienes, servicios, capitales y personas, entre los cuatro países, y continuando hacia una mayor integración, como bloque, con los países del Asia Pacífico.
2. Reiteramos nuestro total compromiso y firme propósito de seguir promoviendo la Alianza del Pacífico en todos los ámbitos, dando sugerencias y recomendaciones a los gobiernos que conduzcan a facilitar la inversión, la preservación de la confianza internacional por el bloque, y la mejora en el clima de negocios.
3. Saludamos a los nuevos gobiernos de quienes esperamos el compromiso hasta ahora manifestado en el éxito que se ha tenido en este proceso de integración, para lo cual el sector privado de los cuatro países se pone a disposición para continuar generando mecanismos que nos permitan asumir un mayor compromiso y participación.
4. En un contexto internacional de guerras comerciales y debilitamiento del multilateralismo, agradecemos a los cuatro gobiernos los avances alcanzados en las negociaciones con los países candidatos a ser Estados Asociados –Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur- y solicitamos a los Jefes de Estado redoblar sus esfuerzos para conducir con éxito estas negociaciones. Sin embargo, es preciso incluir los mecanismos que formalicen la participación del sector privado desde su concepción, estrategia y durante su negociación.

El Consejo Empresarial aspira no solo a participar activamente en la definición de los países a ser invitados a esta categoría, sino además a establecer un diálogo con los sectores privados de dichos países, tal vez buscando la ampliación del actual Consejo mediante la incorporación de líderes empresariales de los Estados Asociados al mismo. Aspiramos pues,



**Alianza del
Pacífico**

**CONSEJO EMPRESARIAL DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO**

en el corto plazo, a tener un CEAP ampliado, que nos permita intercambiar mejores prácticas y experiencias y emular, así, lo que con tanto éxito ha venido pasando entre los gobiernos de los fundadores de nuestra alianza.

5. Reconocemos a los gobiernos los avances logrados en las distintas áreas y grupos de trabajo e instamos a los Jefes de Estado a seguir apoyando y profundizando con mayor dinamismo y decisión el proceso de integración. Sin embargo, desde lo particular, hoy la agenda se evidencia robusta y compleja, muchos temas pierden impulso entre una Presidencia Pro-Témpore y otra, o cuando cambian las administraciones nacionales, o cuando se incorporen los Estados Asociados. Se requiere, por tanto una instancia permanente, técnica, ligera y eficiente, no una burocracia supranacional, que haga seguimiento detallado, vele por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los diferentes actores, realice estudios, y en general sirva de apoyo a los trabajos de la Alianza del Pacífico. El CEAP propone liderar el estudio y diseño del mecanismo más idóneo para la creación de una instancia técnica que responda a las necesidades actuales de la Alianza del Pacífico.
6. Sugerimos establecer un mecanismo de consulta con los países observadores que conduzca a la definición de tareas, temas convergentes y proyectos concretos, con el fin de construir una agenda y un plan de trabajo específico de interés y provecho para la Alianza del Pacífico.

Solicitamos a los Jefes de Estado dar prioridad y avanzar con celeridad en lo siguiente:

7. Pensando en los retos de hoy y del mañana, consideramos que nuestra verdadera integración profunda va a requerir de un esfuerzo creciente de convergencia regulatoria para modificar leyes y reglamentos que requieren de la acción y compromiso de los Gobiernos, para lo cual solicitamos a los Jefes de Estado constituir un Grupo de Trabajo Público de Convergencia Regulatoria que, con el apoyo del Consejo Empresarial, identifique, diseñe e implemente los cambios normativos necesarios para homologar nuestras regulaciones, que aborde entre otros más específicamente:

- En relación con alimentos procesados, solicitamos sea considerada la propuesta de armonización presentada por el sector privado por la relevancia que reviste para la Alianza del Pacífico.
- En relación con la integración financiera y comercio de servicios, armonizaciones regulatorias en materias de sistemas de tributación y pago, pasaporte de fondos, apertura de cuentas corrientes, emisión de boletas de garantía, movilidad de profesionales y técnicos, y reconocimiento de títulos.



**Alianza del
Pacífico**

**CONSEJO EMPRESARIAL DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO**

- En relación a la agenda digital, en armonizaciones de normas técnicas y regulatorias en materias como Fintech, entre otras.
- Frente a los temas farmacéuticos, cosméticos, dispositivos médicos, suplementos alimenticios y aseo doméstico presentadas por el CEAP, a implementar las propuestas de armonización regulatoria elaboradas por los respectivos grupos de trabajo.
- Finalmente, solicitamos a los gobiernos la creación del grupo de trabajo de manufacturas eléctricas.

De la misma forma, el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico reafirma su compromiso con los Jefes de Estado de:

8. Seguir avanzando a través de sus grupos de trabajo, en materias como son la bolsa de prácticas de la Alianza del Pacífico, la realización de un diagnóstico y levantamiento de "benchmarks" sobre los procesos de aprobación ambiental de proyectos de inversión y de competitividad logística, las iniciativas de innovación y en particular de promoción de espacios de innovación abierta o capital de riesgo corporativo que conecte de mejor forma a las grandes empresas con innovadores, emprendedores, y PYMES. Sobre este último, presentaremos una propuesta de tarjeta de circulación de empresario por migraciones de los países miembros, un esquema de crédito comprador para PYMES, el programa para PYMES de integración a cadenas de valor de la Alianza, el Sistema de Monitoreo de Competitividad Logística, y la formación de la comunidad portuaria de la Alianza del Pacífico, entre muchas otras cuyos detalles están en las presentaciones de cada grupo de trabajo.

Acogemos con beneplácito la posición de los gobiernos de la Alianza del Pacífico, y nos sumamos a la lucha contra la corrupción pública y privada frente a la cual debemos tener cero tolerancia, así como felicitamos el desarrollo de iniciativas que buscan reconocer la imperante necesidad de desarrollar y mantener la integridad y una conducta ética de transparencia dentro de los sectores público y privado, comprometiéndonos a rechazar y eliminar cualquier acto de corrupción y soborno.

Como ha sido desde el inicio de nuestros trabajos, quisiéramos una vez más reconocer el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo trabajo y asesoría han sido fundamentales para lograr avances en gran parte de las materias que se han analizado en esta sesión.



**Alianza del
Pacífico**

**CONSEJO EMPRESARIAL DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO**

Agradecemos la contribución que realiza el Observatorio Estratégico de la Alianza del Pacífico (OEAP) y los Capítulos Académicos que lo conforman en los diversos grupos de trabajo del CEAP, así también como el seguimiento que realiza a la implementación de la agenda de trabajo del Consejo Empresarial.

Adjuntamos a esta declaración un informe detallado de gestión que recopila una serie de recomendaciones específicas, con el fin de que sean analizadas por los gobiernos, y sean incorporadas en la agenda de la Alianza del Pacífico. Dicho informe hace parte de la presente declaración empresarial.

Reconocemos al capítulo Colombia por el trabajo desarrollado durante su Presidencia Pro Tempore y agradecemos a México por la hospitalidad y apoyo en los trabajos como sede de esta última sesión, y saludamos al capítulo Perú que continuará con éxito en las acciones y objetivos que nos hemos propuesto en este Consejo Empresarial.

Martín Carrizosa
Presidente del Capítulo Colombia
Presidente Pro Tempore

Valentín Diez Morodo
Presidente del Capítulo México

Mario Mongilardi
Presidente del Capítulo Perú

Bernardo Larraín
Presidente del Capítulo Chile